

# Los precios caen un 0,9% en septiembre por la gasolina

**DATOS DEL INE/** La inflación se mantiene en terreno negativo por segundo mes.

**Pablo Cerezal.** Madrid

Los precios vuelven a desplomarse con fuerza en septiembre, después de dos meses –junio y julio– en los que parecían haber encontrado la estabilidad. El Índice de Precios al Consumo, que publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE), cae un 0,9% en el noveno mes del año respecto al mismo periodo del año anterior, lo que supone la séptima cifra más baja de la serie, que arranca en 1962.

Así, la inflación ha caído cinco décimas respecto al mes anterior. El INE destaca que este movimiento se debe principalmente a la bajada de los precios de la electricidad y los carburantes (gasóleo y gasolina). La tarifa de la luz cayó a partir de agosto, a raíz de que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo rebajara los costes regulados de la factura, lo que se traduce en un descenso del precio total del 2,2%.

Por otra parte, el precio de los carburantes ha descendido de forma muy consistente a lo

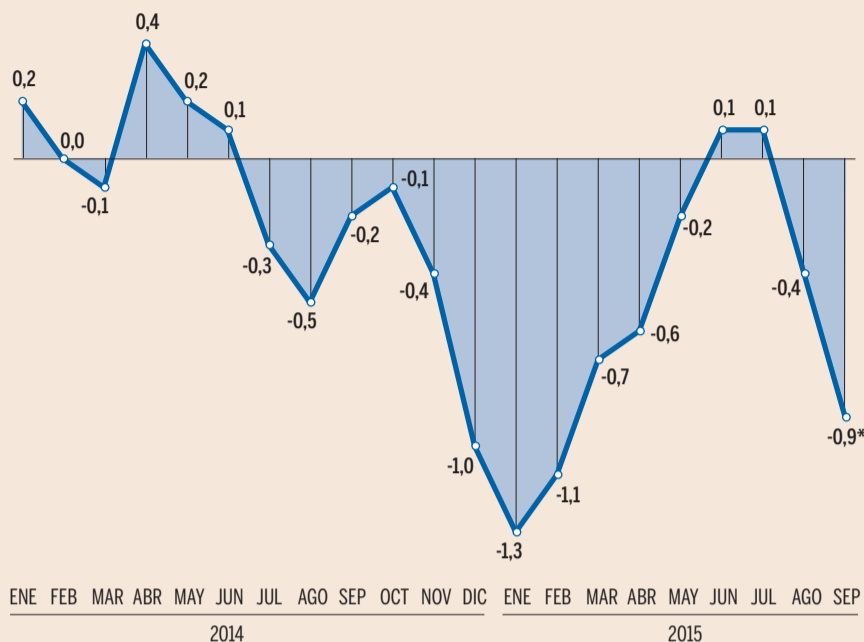
largo del último año, siguiendo la caída de los precios del petróleo, que ha retrocedido un 60% desde los niveles máximos de 2014. Aunque el dato de septiembre todavía no se conoce, los carburantes caían a un ritmo del 14,1% en agosto y se prevé que en el último mes mantengan una tónica muy similar. Además, la debilidad de las divisas de los países emergentes ha abaratado el coste de muchas importaciones.

Por otra parte, los precios han caído un 0,3% respecto a agosto, un dato muy significativo en un mes en el que algunos productos tienden a encarecerse moderadamente, coincidiendo el inicio del curso escolar.

Con todo, los expertos descartan que se trate de una deflación. Aunque hay una debilidad continuada de los precios, las causas son externas (la caída de los precios del petróleo y de otras materias primas), y el consumo sigue al alza, creciendo un 3,1% en agosto. El secretario de Estado de

## EN TERRENO NEGATIVO

Inflación interanual. En porcentaje.



\*El último dato se refiere al indicador adelantado.

Fuente: INE

Expansión

## Los expertos descartan una deflación, ya que el consumo sigue creciendo con fuerza

Economía y Competitividad, Íñigo Fernández de Mesa, se sumó ayer a esta corriente, apuntando que el consumo se comporta de forma “muy dinámica”.

De hecho, la rebaja de las *commodities* aumenta el ahorro y da un mayor margen para gastar en otros productos, por lo que los economistas advierten de que sería un error tratarlo como una caída de precios derivada de la falta de demanda. También hay que

tener en cuenta que la inflación subyacente (aquella que no tiene en cuenta los productos más volátiles, como la comida o la energía) se encuentra en positivo, marcando un 0,7% en agosto.

### Alemania

Por otra parte, la inflación en Alemania también se moderó hasta el 0% en septiembre, según los datos que publicó ayer la oficina federal de estadísticas Destatis. Esta cifra queda dos décimas por debajo del dato de agosto.

Esta situación de estabilidad de los precios se repite en casi todos los países de la eurozona, donde la inflación interanual cayó al 0% en agosto. Sin embargo, la situación en la

mayoría de estos países no es exactamente igual que la española, ya que muchos de ellos sufren un persistente estancamiento económico. En este sentido, buena parte de estos países reclaman una mayor política expansiva por parte del Banco Central Europeo, con la que reactivar su actividad más rápidamente. Para apoyar sus tesis, apuntan que la inflación lleva más de un año muy por debajo del objetivo que tiene marcado la institución presidida por Mario Draghi (el 2%). Una vuelta de tuerca a la *Quantitative Easing*, no obstante, podría suponer un encarecimiento de los precios de algunos activos, como la vivienda, por lo que Alemania se opone.

# La reforma fiscal cuesta al Estado 3.000 millones hasta agosto

**Mercedes Serraller.** Madrid

La reforma fiscal ha supuesto a las arcas públicas un coste de 3.033 millones de euros hasta agosto, según el *Informe de recaudación* de este mes que publicó ayer la Agencia Tributaria (AEAT). Este impacto era de 2.627 millones hasta julio. En el mes de agosto, subraya la AEAT, el efecto de la reforma se ha incrementado más de lo habitual al aplicarse ya la nueva rebaja adicional del IRPF de 2016 que adelantó el Gobierno a julio.

No obstante, matiza la Agencia, el impacto no es completo porque el Real Decreto-ley daba la opción de calcular las retenciones del trabajo con las nuevas tablas bien desde el día 12 de julio, bien desde el día 1 de agosto (en este último caso el efecto se notará en los ingresos de septiembre).

Tras estas nuevas reducciones, el coste de la reforma se reparte en 2.578 millones que corresponden al IRPF –hasta julio, el impacto en este impuesto era de 2.199 millones–, de los cuales la mayor parte procede de retenciones del trabajo (69% salarios, 22% pensiones y desempleo, y 9% en actividades profesionales) y el resto de la rebaja de las retenciones del capital y de las nuevas deducciones anticipadas; 405 millones son del Impuesto sobre Sociedades (332 por la bajada del tipo en los pagos fraccionados, además de otras medidas, y 73 en las retenciones del capital), y 50 millones en el Impuesto sobre la Renta de No Residentes.

El informe muestra que los ingresos homogéneos acumulados en lo que va de año crecen un 5,2% hasta agosto. En lo que respecta al IRPF, los ingresos hasta agosto crecieron un 1% si se corrigen las devoluciones y los ingresos fuera de plazo. A su vez, la recaudación del Impuesto sobre Sociedades se elevó, hasta agosto y en términos homogéneos, un 21,6%. En cuanto al IVA y a los Impuestos Especiales, se incrementaron un 7,7% y un 1,5%, respectivamente.

Por otra parte, la recaudación por impuesto de matriculación (gestión transferida a las comunidades) se incrementó un 19% durante agosto en comparación con 2014, hasta 18,1 millones de euros, un 12,9% en términos interanuales.

# La Autoridad Fiscal prevé que las pensiones incumplan el déficit en 2016

**P. Cerezal.** Madrid

El déficit del Estado puede quedar el próximo año dentro de los parámetros pactados con la Unión Europea, pero el desequilibrio de la Seguridad Social podría ampliarse hasta el 2% del PIB, según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). La institución presidida por José Luis Escrivá publicó este dato ayer, en el Informe sobre los Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2016, en el que aboga por financiar el sistema de previsión a través, en parte, del Estado, como ya se recogía en el propio Proyecto de Presupuestos.

La AIReF calcula que el déficit de la Seguridad Social

quedará entre el 1,4% y el 2% del PIB el próximo año, lo que supondría un dato hasta siete veces mayor que el 0,3% que Moncloa plantea en el Libro Amarillo de los PGE. Esta desviación comenzará ya durante el año actual, ya que la AIReF prevé un déficit de hasta el 1,2%, el doble que lo estimado por el Ministerio de Hacienda.

Este desfase se debe “al escaso crecimiento de la recaudación”, a pesar de los buenos

**La Seguridad Social podría alcanzar un déficit del 2% del PIB, frente al 0,3% que espera Moncloa**

datos de empleo. De hecho, los últimos datos de Ejecución Presupuestaria disponibles anticipan un incremento de los ingresos del 0,75% este año, frente al 10,8% que se esperaba hace doce meses. Por un lado, las reducciones a las cotizaciones sociales minorarán la recaudación en torno a un 0,19% del PIB. Por otro, buena parte de los nuevos empleos comienzan su andadura con unos ingresos mucho menores que la media.

En tercer lugar, hay menores ingresos por parte de los parados afiliados a la Seguridad Social, ya que el sistema no aporta recursos por aquellos que rebasan un cierto periodo en desempleo. Asimismo,

la AIReF indica que la baja inflación también implica que los salarios ganan poder adquisitivo, incluso aunque se mantengan congelados en términos nominales, por lo que lastra los ingresos del sistema. Asimismo, habla del “reducido impacto recaudatorio de las medidas de gestión adoptadas” y de los rendimientos del Fondo de Reserva, que disminuyen al ser una cantidad cada vez menor y estar invertida casi en su totalidad en deuda pública española. Por todo ello, la Autoridad Fiscal recomienda que parte de las pensiones se paguen a cargo de otros impuestos, para aliviar la situación de la Seguridad Social.



La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.